



## Modelo de gestión de espacios culturales comunitarios <sup>1</sup>

Por Pedro Segura Vega <sup>2</sup>

.....

---

1 Ponencia presentada al "2º Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales. Asociatividad para nuevas políticas culturales en el Chile del Bicentenario" realizado los días 4, 5 y 6 de Noviembre de 2010 en la Universidad del Bío-Bío. Concepción, Chile. Editada por Escuela de Gestores y Animadores Culturales, Egac

2 Administrador de Empresas Turísticas y Culturales, Universidad de Valparaíso. Encargado de Centro de Desarrollo Cultural Marga-Marga, Quilpué, región de Valparaíso. [www.gestionculturalcomunitaria.blogspot.com](http://www.gestionculturalcomunitaria.blogspot.com)

## INTRODUCCION

Chile, en los últimos 10 años, ha vivido un importante desarrollo en el sector de la cultura. Se han creado políticas públicas, grandes corporaciones culturales, el CNCA, los CRCA y fondos concursables, entre otras iniciativas.

Es necesario resaltar el significativo trabajo que se ha realizado con las organizaciones sin fines de lucro, específicamente las Corporaciones culturales. Estas últimas, se han posicionado como la institucionalidad modelo en el desarrollo cultural del país y existen grandes ejemplos de gestión en Santiago y en regiones.

Sin embargo, en esta evolución que ha tenido el sector, las organizaciones comunitarias no han tenido una participación suficiente en el desarrollo cultural del país, y se han visto absorbidas por el desconocimiento del saber hacer, a nivel de postulación de fondos concursables, pero por sobre todo a nivel *de gestión de un espacio cultural*.

La administración de un centro cultural comunitario tiene grandes diferencias con la de una corporación cultural, existe diferencias en la capacidad de generación recursos, en las públicos objetivos, en infraestructura, en profesionales, pero la gran diferencia radica en los territorios que abordan y su capacidad de penetrar en él.

Una organización comunitaria tiene la ventaja de ser el escalafón más directo de organización de una comunidad, es la base del desarrollo cultural de un país. Es la plataforma de participación más cercana para los artistas, gestores y el público.

De esta forma, la manera en que la organización comunitaria trabaja un territorio determinado es de suma relevancia. Tiene que tener la capacidad de generar estrategias de largo plazo y lograr convertirse en un proyecto sustentable. Para ello, es necesario que los centros culturales comunitarios se posicionen en un territorio y que logren convivir de una forma sana con el territorio que intervienen, esto quiere decir que respeten la cultura del lugar y sepan ponerla en valor.

Este trabajo, busca ayudar al dirigente vecinal y gestor cultural a que pueda intervenir un territorio sin ser invasivo, que pueda planificarse en el largo plazo y generar estrategias de desarrollo. Este estudio es una guía de trabajo, que se presenta bajo la estructura de un modelo de gestión ya que puede ser estandarizable a las realidades de diferentes territorios, sin que el modelo de gestión pierda coherencia.

Como propuesta final, presentaremos la Teoría PEP que es el esqueleto de este Modelo de Gestión, y que es llevada a la práctica por el Centro de Desarrollo Cultural Marga-Marga.

## ASOCIATIVIDAD CULTURAL

La asociatividad cultural como concepto, "es un proceso sociocultural que estimula la participación organizada, en el cual, participa el estado central, los municipios, el sector privado, las organizaciones sin fines de lucro y la sociedad civil, con el fin de articular redes culturales solidarias y comunicativas dentro de un territorio determinado".

Cuando se habla de asociatividad cultural, la mayoría de las veces se hace alusión a ella como si fuera una política país a seguir. Pero realmente no existen contenidos teóricos que hablen de cómo llevar a cabo una gestión hacia la asociatividad, ni que expliquen de forma detallada lo que quiere decir este concepto. Es más, regularmente después de reuniones de las autoridades locales sobre cultura, se habla de la asociatividad como la estrategia a seguir en el futuro, pero nunca se hace alusión a la manera de lograr un estado asociativo de acción y teoría.

Lo primero que debemos saber y tomar en consideración en la delimitación territorial sobre la cual se realizara el proyecto de asociatividad. Es importante definirlo claramente, para saber cuál va ser la unidad geográfica de análisis. Pueden ser barrios, comunas, provincias, las cuales, nos entregaran la delimitación espacial en donde se trabajara. Es importante que el territorio en donde se siga una estrategia asociativa tenga factores de identidad comunes, que exista un hilo conductor que construya la mística y diversidad del proyecto asociativo, por medio de un contenido sociocultural colectivamente aceptado.

Los proyectos de asociatividad, son un trabajo de largo plazo. En donde es necesario que exista confianza entre los agentes que participan, una confianza sin prejuicios políticos, ni de clases, ni económicos, ni religiosos, en otras palabras sin proselitismos. Además, es indispensable que el proyecto tenga un alto grado de credibilidad en la sociedad, que todos crean en el proceso que se está construyendo.

Fiel a lo anterior, el primer paso de un proyecto asociativo es la organización de los agentes, pero no con un objetivo de acción inmediata, sino con el fin de configurar la estrategia asociativa a seguir en la praxis. Es indispensable que esta estrategia sea creada, como una política de desarrollo comunal o provincial y que este inserta dentro de los Planes de Desarrollo Comunal en Cultura de los Municipios.

Los beneficios de la asociatividad son trascendentes para generar plataformas culturales con capacidad de autogestión. La asociatividad, lo que hace en simples palabras, es la construcción de redes culturales que solidaricen entre sí, ya sea con capital intelectual, financiamiento, patrimonio, mano de obra voluntaria, etc.

Existen cinco agentes culturales que deben participar en el proceso asociativo, si es que queremos que sea un proyecto exitoso. Estos agentes cumplen distintas funciones y participan de diferente forma. Es necesario que todos apunten su trabajo hacia una misma estrategia a seguir, y que los intereses creados por cada agente convivan con la estrategia de desarrollo previamente consensuada por todos los agentes.

El primero de ellos es el Estado Central, el cual es el encargado de elaborar políticas culturales que estimulen el desarrollo y la asociatividad. También, cumple funciones de elaborar proyectos de ley los cuales faciliten y regulen la industria cultural. Este agente, marca el camino a seguir para los demás agentes y su función es más facilitadora que realizadora. Es el encargado de destinar recursos económicos los cuales son administrados por el CNCA (en el caso de Chile).

El segundo de ellos es el municipio. Este es el organismo público encargado del desarrollo comunal, su función es de mucha importancia, ya que dependiendo de la relevancia que le dé al área de la cultura en su gestión, su presupuesto y su planificación, dependerá la calidad de desarrollo y asociatividad que logre la comunidad. Su estrategia de desarrollo debe ser concordante con la estrategia nacional que postule el estado central.

El tercer agente es el sector privado. Estos últimos, juegan un rol indirecto en el desarrollo cultural, generalmente no realizan actividades culturales, pero si las financian, tienen el beneficio de reducciones tributarias a cambio de las donaciones culturales, lo cual está estipulado en la ley Valdés. Potencialmente, son de mucha importancia, ya que en nuestra sociedad las expectativas de participación del sector privado a través de donaciones en el ámbito de la cultura, van en aumento.

El penúltimo agente son las organizaciones sin fines de lucro, como las corporaciones, las fundaciones, las organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, etc. Estas son las interlocutoras más cercanas con la comunidad. Dependiendo de la figura jurídica con que la organización se geste, dependerá el modelo de gestión a seguir.

Las fundaciones se diferencian con las corporaciones, por un modelo de gestión que apunta hacia la benevolencia, como la Fundación Teletón, mientras que las corporaciones cumplen un rol de desarrollo sociocultural. Por su parte, las organizaciones comunitarias y juntas de vecinos, tienen una cercanía más próxima y directa con la comunidad. Y son las encargadas de expresar a los demás agentes las inquietudes, problemáticas de la gente, y con el trabajo asociativo podrán ser también generadoras de soluciones.

El último agente es la sociedad civil, la cual participa de diferentes formas en el mundo de la cultura y las artes, ya sea como espectadores, creadores, difusores, voluntariado, gestores, animadores, dirigentes y una gran cantidad de otras profesiones y oficios que participan directa e indirectamente en este ciclo continuo llamado cultura.

La creación de redes que permitan un dialogo fluido entre estos agentes es de vital importancia. Se deben crear instancias de dialogo de tu a tu entre los representantes de estos sectores, también la elaboración de plataformas de comunicación a través de herramientas como el Internet son ayudas significativas para el desarrollo de una política asociativa. Esta política debe ser visionaria, enfocada en un largo plazo y a la vez tiene que apuntar hacia la exaltación de la diversidad del territorio. Ya sea a través del patrimonio material, inmaterial o natural.

En materia de esfuerzos, los principales responsables de la construcción de un estado asociativo elevado en una comuna son los municipios, son ellos los que cumplen el rol organizador, son los maestros de ceremonia que deben invitar e incentivar a los agentes locales a participar en el proyecto asociativo que se querrá realizar. Son los encargados de realizar PLADECOS en el área de la cultura, los cuales definirán el futuro cultural.

Una vez reunidos todos, fijadas las estrategias, firmados los acuerdos de cooperación, el trabajo de praxis debe apuntar a la solidificación de los espacios y las plataformas, a que se transforme en un hábito comunal. Siempre con la visión de la pertenencia territorial detrás, ya que es la única forma de consolidar la diversidad cultural, que a la vez, genera clúster económicos culturales con identidad propia, los cuales benefician a la comunidad.

La idea es generar una maquinaria de desarrollo cultural en donde la solidaridad y la participación sean valores colectivos, con un fuerte trabajo voluntario y grandes inyecciones de recursos del sector público y privado. Pero lo más importante es la capacidad de autogestión que logre tener la sociedad civil y las organizaciones sin fines de lucro en este proceso evolutivo.

Como lo explica la idea anterior, la autogestión es una necesidad en las nuevas configuraciones sociales, es un principio y valor a incentivar. Son muchas las razones que hacen que un proyecto asociativo, al largo plazo, sea un proyecto de autogestión comunitaria. La principal es que la asociatividad invita a la participación, pero una participación activa, o sea como protagonistas y no como simples receptores.

Este protagonismo se traduce en el tiempo en la autosuficiencia de las organizaciones comunitarias y de sus dirigentes, como también la capacidad de tomar sus propias decisiones para resolver sus problemas. En el largo plazo la comunidad sabrá lo que quiere como proyecto de desarrollo, tendrá claro como elaborar esos proyectos y también donde buscar sus recursos, y su aporte será mucho más cualitativo.



#### CENTRO CULTURAL Y CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.

Un Centro Cultural es un espacio en donde se desarrollan actividades artísticas y culturales. Generalmente en estos lugares se trabaja en post de la creación, la participación, y el goce de la sociedad, con el mundo de la cultura y las artes.

Existen diferentes tipos de Centros Culturales que satisfacen a distintos nichos de la sociedad, como son los jóvenes, los adultos, las comunas de escasos recursos, las comunas de mejor presente económico, las culturas de elite, las de masas y las populares. Todo depende de la misión y la visión que tenga el Centro Cultural en cuestión, así como también sus objetivos. Estos factores determinaran el modelo de gestión a seguir de cada Centro Cultural. También, es necesario precisar, que así como existen distintos modelos de gestión de Centros Culturales, existen diversas formas para financiarlos, y figuras jurídica para constituirse.

Este abanico de financiamiento es amplio, en Chile se conoce como Financiamiento Mixto, en donde el estado y el sector privado, con distintos grados de participación, sustentan económicamente a los centros culturales.

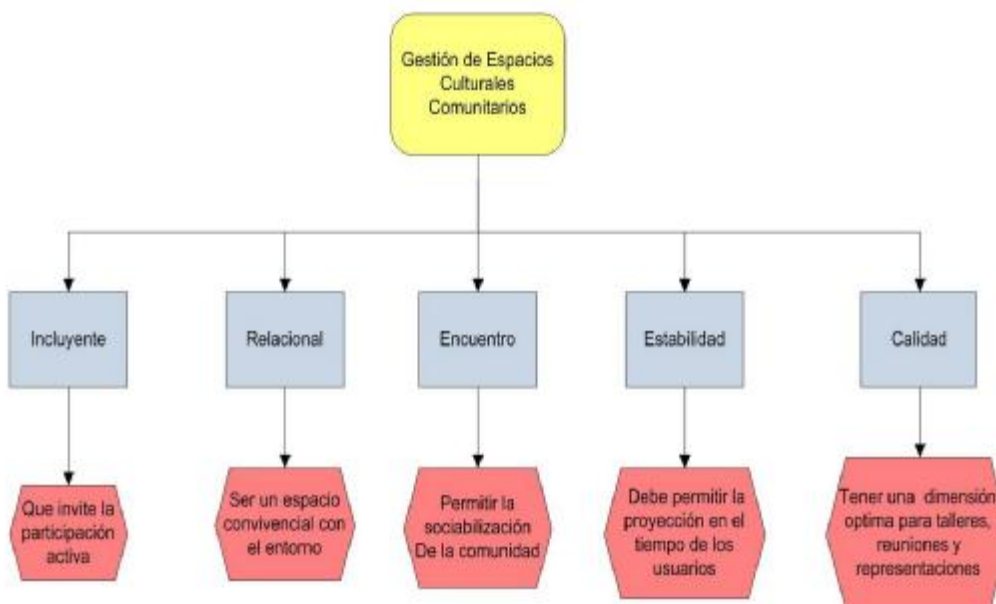
En el caso de su constitución, un Centro Cultural es una nomenclatura que puede tener diferentes figuras jurídicas, donde las más comunes son las Fundaciones y Corporaciones y las organizaciones regidas por la ley de Juntas de Vecinos 19.418. Estos últimos reciben el nombre de Centros Culturales Comunitarios y son la asociación más próxima a la comunidad. Su gran diferencia con el resto de las figuras que participan en cultura es que, estos espacios tienen una relación mucho más cercana y directa a la población que el resto de las figuras, ya que su constitución obedece a problemáticas no solamente artísticas, sino que socioculturales.

De esta forma, un centro cultural comunitario, se forma bajo el alero de la ley de Juntas de Vecinos y es una vertiente generadora de democracia, viéndolo desde una perspectiva objetiva.

Además es necesario destacar que el fin de crear artistas de excelencia, o realizar exposiciones o eventos de envergadura masiva, no son los objetivos centrales de los centros culturales comunitarios, para eso están las Universidades y los Centros Culturales de gran envergadura, que atienden a demandas regionales en vez de comunales. Más bien su objetivo es, generar audiencias e intereses artísticos en la comunidad, es el primer peldaño en la apreciación de la cultura, y representa una propuesta más democrática de accesibilidad a la creación, a la participación y al goce de las artes.

---

## Características de los Centros Culturales Comunitarios.



## SOBRE EL ROL DEL GESTOR CULTURAL COMUNITARIO.

Anteriormente, vimos las tres vertientes que podemos encontrar del concepto de cultura a nivel del trabajo en gestión cultural: la cultura popular, de elites y de masas (ver publicaciones de octubre y noviembre 2009).

El trabajo cultural comunitario, necesariamente debe ser tratado y abordado desde la concepción de cultura popular. Es necesario, que los trabajos sean propios, y que fomenten la identidad y la asociatividad de la comuna. La cultura elitista y de masas, generara reproducciones anacrónicas a las reales dinámicas y demandas de una comunidad, impiden el desarrollo de la identidad y pertenencia de una comunidad producto de sus iniciativas, y además, no hacen más que fomentar la inequidad que hoy existe en el consumo y producción cultural entre los diferentes sectores socioeconómicos. Por la tanto, la cultura popular es la que mejor se adapta en el trabajo comunitario ya que estimula el trabajo de bases.

El gestor cultural cuando interviene espacios comunitarios, tiene que tomar en cuenta que está trabajando con organizaciones que son la base de la estructura cultural de un país. Estas organizaciones tienen un contacto directo con la comunidad, son las más cercanas a la gente. Se contextualizan en barrios y lo intervienen. El valor principal de esta gestión es la participación comunitaria, siendo la profesión de Animador Cultural el nombre lógico que tiene la persona que cumplen este rol en la sociedad, ya que el animador cultural es una derivación comunitaria de la profesión de gestor cultural.

A nivel artístico, en la gestión cultural comunitaria, se tienen que crear plataformas de creación y difusión para los artistas emergentes. En este campo, lo importante es capacitar e incentivar a nuevos artistas, darles escenario y facilidades técnicas. Crear talleres con continuidad en el tiempo y crear escuelas artísticas. Un centro cultural comunitario, tiene que considerar la educación no formal como una línea de trabajo muy importante en su planificación.

## TEORIA PEP

La Teoría PEP, propone un método estandarizable de gestión cultural local, aplicable bajo el marco de un modelo de gestión, el cual, articula diferentes paradigmas de la gestión cultural y los interrelaciona, para contextualizarlos como un todo, más completo y eficaz que la implementación de estos paradigmas de forma separadas. Permite sumar energías y propuestas a una misma causa, fortaleciendo el campo de la gestión cultural, humanizándola a una escala local y descentralizándola.

Definición:

La Teoría PEP (Participación-encuentro-pertenencia) es una herramienta de gestión de espacios culturales comunitarios, destinada a planificar estratégicamente los ideales y valores del lugar en el largo plazo, fomentando en la comunidad una actitud decidida a participar en los procesos sociales y culturales que nos afectan, generando soluciones propias de desarrollo local, por medio de la articulación de un tejido cultural.

De esta forma, vemos que "PEP", hace alusión directa a "Participación-Encuentro-Pertenencia", palabras que son trabajadas como conceptos, los cuales, son la abreviación lógica y correcta de paradigmas de gestión cultural, tales como, Animación Sociocultural, Espacios Relacionales y Símbolos de Pertenencia Territorial, respectivamente.

Cada uno de estos conceptos, al ser trabajados de forma singular, separada o única en un territorio, genera un impacto mucho menor que al ser trabajados los tres en conjunto, de forma plural, como un todo. Ya que, como verán más adelante, están estrechamente ligados entre sí, por lo tanto, al considerarse esta teoría a la hora de la gestión cultural local, no solo se economizan energías en el hacer y en la investigación, sino que también, se trabaja desde una perspectiva más amplia y acorde a las políticas de desarrollo, tanto nacionales, como regionales.

Pero, para que la Teoría PEP funcione, no basta con juntar estos conceptos y aplicarlos en un espacio determinado, más bien, es necesario interrelacionarlos, y formar un todo. Comprender la interdependencia de estos conceptos a la hora de llevar a la praxis esta teoría, es vital para el éxito, y esto es independiente a las actividades que se realicen en el espacio, por determinada agrupación.

Esta teoría no busca imponer una disciplina artística por sobre otra, ni explicar cómo realizar un taller artístico, preguntas frecuentes en gestión cultural y en las estrategias de desarrollo de un centro cultural a mediano plazo. Lo que busca es la concientización de la necesidad de incluir estos tres factores en las visiones estratégicas de desarrollo cultural de un territorio, en las misiones, visiones y objetivos de los espacios culturales locales y generar de esta forma, y bajo el manto de la teoría PEP, políticas de desarrollo cultural propias y enfocadas a el largo plazo.

#### OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA TEORIA PEP.

La Teoría PEP, orienta sus dardos al cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos,

##### **Objetivo General:**

**Desarrollar estrategias de gestión pensadas en un largo plazo para espacios culturales comunitarios**

##### **Objetivos Específicos**

**A- Animar a la comuna,** hacia la participación activa, decidida y constante, como interlocutores en los proyectos socioculturales que los afectan.

**B- Interrelacionar en redes de cooperación todos los grupos comunitarios** de la comuna, estructurando un tejido sociocultural con iniciativa y solidaridad.

**C- Crear la concientización de la actividad cultural** como método de ocupación del tiempo de ocio y **como pilar fundamental del desarrollo integro del ser humano.**

**D- Crear un espacio relacional que permita el encuentro** convivencial de la comunidad en base a la actividad cultural

**E- Descubrir, construir y poner en valor los símbolos de identificación territorial para crear pertenencia e identidad** entre la comunidad y su territorio.

El cumplimiento de todos estos objetivos es un desafío imposible de lograr en un corto plazo, tal vez a mediano plazo en algunos de ellos, pero, claramente es una propuesta de largo plazo.



## LA PARTICIPACION CULTURAL COMUNITARIA.

La participación en la Teoría PEP.

La Animación Sociocultural es un conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones sobre una comunidad y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo, tanto social como cultural.

La cultura, enfocada desde un nivel local, tiene en potencial de revitalizar y articular el ámbito de convivencia comunitaria, es decir, contribuye a un objetivo de integración social, resaltando la identidad local y la puesta en valor de la diversidad. Asimismo, crea vínculos entre las organizaciones comunitarias culturales, **y es vital para velar por la autonomía de la cultura frente al poder político coyuntural vigente.**

La animación cultural, destina parte de sus esfuerzos a la creación de audiencias artísticas, por medio de la participación, lo cual, permite que se desarrolle la industria de la cultura. Enfatiza sus esfuerzos en aquellos lugares donde el consumo cultural sea muy bajo, y desarrolla programas de participación comunitaria, elaborando un tejido sociocultural entre vecinos. Sus aliados son todas las organizaciones comunitarias, de base, las juntas de vecinos, los artistas locales, las asociaciones deportivas, las radios, los grupos religiosos, los colegios, los scouts, los espacios de representación artística existentes y potenciales, cualquier sociedad civil que se gesté de forma espontánea, colectivos culturales y cualquier persona natural de un territorio.

La asociatividad cultural y la creación de redes culturales comunitarias, son factores primordiales para el desarrollo cultural local y la democracia de la cultura. Resulta indispensable entonces insistir en la participación ciudadana, pero no como receptores, sino como interlocutores y animadores de la cultura.

Estas redes locales se conforman articulando 5 agentes, que son:

1. Los municipios
2. El Estado central
3. La sociedad civil
4. Las organizaciones sin fines de lucro
5. El sector privado

Se establecen alianzas estratégicas basadas en la animación sociocultural.

En la medida que estos 5 agentes logren la participación de sus miembros en los proyectos de transformación y consolidación elaborados en su comunidad, la noción de "cultura" cobrará cada vez más un sentido de vivencia y de pertenencia en la población y se convierte en un proceso creador de nuevos valores y sentidos que son compartidos en la cotidianidad.

A la hora de intervenir activamente en una comuna, es necesario tener en cuenta una serie de limitantes que obstaculizan la acción de las pocas organizaciones que trabajan en el tema, los problemas socioeconómicos que se generan por la pobreza, convierten a las actividades y a las organizaciones culturales que surgen espontáneamente de las relaciones comunales, en necesidades secundarias de la población.

En este contexto, resulta difícil motivar a la población en riesgo social, a que participen en actividades artísticas como el teatro y la danza, ya que sus objetivos concretos, son suplir aquellas necesidades básicas o primarias, tales como el trabajo y los gastos del hogar. Pero la pobreza no es el único responsable de vivir en una sociedad en donde cada día resulta más difícil que la gente se motive en participar en talleres colectivos.

Existen principalmente dos motivos que pueden explicar esta realidad, el primero se debe a la represión que sufrió la industria artística y las organizaciones de base, raíz del golpe militar de 1973. Después de ese día una organización vecinal en Chile nunca fue mirada de la misma forma, las generaciones que vivieron el golpe militar y sus toques de queda de forma racional, crecieron con el eterno fantasma de un estado absoluto, que reprimió y miró con recelo a las actividades artísticas y a los colectivos culturales.

En segundo lugar el explosivo desarrollo de la industria de las comunicaciones ha reemplazado el teatro por la televisión, el cine por el DVD, la música en vivo por el CD, la biblioteca por el Internet y la vida relacional de la cultura por el consumo desde el hogar. Como podemos ver, por un lado el golpe militar encerró a la población en sus hogares y por otro los medios de comunicación entretuvieron a la gente dentro de sus hogares, fue una mezcla tenebrosamente perfecta capaz de producir lo que hoy se llama atomización del consumo cultural, la que se realiza principalmente en la intimidad del hogar a través de los medios de comunicación.

Bajo este contexto, resulta indispensable reformular en todas las generaciones valores solidarios y participativos, que involucren a los habitantes de una comuna a hacerse cargo de las transformaciones y desafíos que se plantean en su entorno. Es necesario que la comunidad se entusiasme a ser protagonista y no espectadora de sus transformaciones, y que tenga la capacidad de responsabilizarse como organización autogestionada de sus propios proyectos. De este modo el concepto de participación civil en cultura, no debe ser mirado como una utopía, sino que como una necesidad insustituible para el desarrollo local, tanto cultural, como comunitario.

El voluntariado se presenta en este contexto, como una figura trascendente dentro de los agentes culturales. Su función es de suma importancia, ya que surge de la convicción de la necesidad de suplir determinado rol solidario dentro de la sociedad. Es una actividad que permite sociabilizar, en vez de individualizarse más, donde se pueden autogestionar diferentes aspectos de la vida social cotidiana.

La persona que voluntariamente se anima a ser dirigente vecinal, gestor cultural, animador sociocultural, dirigente deportivo, artista, entrenador amateur, okupas y un sin número de otros cargos en donde el común denominador es la gratuidad y filantropía de sus funciones, es una persona líder en la comuna y responsable socialmente, capaz de asumir el rol de ciudadano dentro de una sociedad desarrollada. Esta mayor capacidad de comunicación, que permite participar en la resolución de la satisfacción de las necesidades por parte de los propios interesados, se puede entender como capital social cuando adquiere la capacidad de sostener la gestión de recursos propios en una dinámica que se complementa y que se enriquece con las acciones institucionales.

## **EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD EN LOS ESPACIOS.**

El encuentro en la Teoría PEP.

Antes de implicar este apartado, es necesario explicar que se entiende a nivel mundial por equipamiento sociocultural, para ello, recopilaremos la definición que hace Ventosa Pérez de este concepto, que fue consensuada por el Consejo de Europa:

Por equipamiento sociocultural se debe entender el conjunto de equipamientos y dispositivos cuya existencia y utilización sirven no sólo para realizaciones intelectuales o artísticas, sino también para actividades físicas de individuos, familias y grupos sociales.

Un espacio relacional, postula la creación de un lugar de encuentro social y cultural para la comunidad, que pueda ser aprovechado desde varias perspectivas, desde la inserción a la participación y aprecio a las prácticas artísticas, hasta un lugar para que la juventud ocupe su tiempo de ocio en actividades concretas.

En los contextos urbanos donde la sociedad suele estar alienada, individualizada. En la urbe del caos y del desapego, los espacios relacionales son refugios en donde la comunidad puede dialogar, comunicarse, discutir sus problemáticas diarias, estar o permanecer, generar intercambio de soluciones e integración de la comunidad.

Un espacio relacional es un concepto con la capacidad de dialogar de forma positiva en la urbanización, es una herramienta y no la solución frente a las problemáticas sociales de los sectores de alta vulnerabilidad, sin embargo su existencia, es una necesidad importante para el desarrollo integral de los proyectos de recuperación barrial. Es un concepto flexible a la adecuación en cualquier contexto cultural, es permisivo a cualquier nueva interrelación, es un medio y un canal, un emisor y receptor y también un soporte. Desde una perspectiva integradora es un medio de comunicación en sí mismo, es una infraestructura cómoda, que permita la reunión, la visita, el intercambio, es un ambiente socialmente agradable en donde emergen nuevas interrelaciones de aprendizaje mutuo.

Los espacios comunitarios destinados al uso cultural, deben gestionarse de forma relacional, diseñando un lugar acogedor, de esencia hospitalaria, que invite a permanecer en él y participar de las actividades que en él se realicen. La animación sociocultural actuara articulando redes de cooperación entre la sociedad civil, los artistas y los espacios, vertebrando un tejido de colaboración comunitaria.

Estos espacios, no necesariamente deben ser lugares techados, o que sean exclusivamente, aquellos destinados a las representaciones artísticas, la gestión de los espacios culturales comunitarios, debe tener la competencia de poder adaptar los espacios sociales, para la puesta en escena de las representaciones artísticas. Bajo esta lógica, un parque se transforma en cine o una junta de vecinos en sala de exposición. Es una política de uso que requiere mucha creatividad, de espacios cualitativos puertas adentro y de representaciones cualitativas y cuantitativas puertas afuera, posibilitando de esta forma la recuperación del ágora.

Pero lo más importante a la hora de gestionar infraestructura cultural comunitaria, es la disponibilidad en el tiempo de los espacios, por parte de los usuarios. Los colectivos artísticos y civiles, necesitan poder proyectarse como grupo, y apropiarse de los espacios, sin ellos, sus actividades sufren de inconsistencia y generalmente en esos lapsos de tiempo se desarticulan como organización y todo el trabajo de puesta en marcha realizado se pierde.

Un espacio relacional es un lugar de dinamización cultural y social, en donde se realizan actividades artísticas, culturales, sociales y educacionales, todo esto en un lugar que permita el encuentro de la comunidad, que consienta la permanencia y la proyección de los usuarios en el largo plazo, proyectando ideas sin miedo del desalojo o de un posible fin del proyecto por la indisponibilidad de los espacios.

Pongámonos en el caso de un Taller de Teatro en una comuna cualquiera, el cual ocupaba determinado espacio para ensayar, es gracias a ese lugar que esta organización civil pudo desarrollarse, si ese espacio se destina a otro uso, generalmente se desarticula el taller, o se suspende un proyecto. Por lo tanto la estabilidad temporal del espacio es de suma importancia.

Si bien, en los capítulos anteriores se habla del Plan de Infraestructura Cultural, que pretende hacer un centro cultural en todas las comunas chilenas de más de 50000 mil habitantes, es necesario precisar que es un avance y no es una meta. Se necesita generar alternativas de mejoramiento y centros culturales en comunas más pequeñas, advirtiendo la importancia de ciertos factores como el aislamiento geográfico y la importancia histórica de la comuna, además es necesario considerar aquellas comunas con menos de 50 mil habitantes.

En concepto relacional para los espacios culturales, no se limita a crear un espacio que permita el encuentro y convivencia de los usuarios en él, sino que se expande también a la convivencialidad de este espacio con los demás espacios y la sociedad en su conjunto. Avanzando hacia una ciudad de gestión cultural relacional.

En resumen, los espacios culturales comunitarios deben ser cercanos a las necesidades e intereses de la comunidad, y a la vez, ser abiertos y susceptibles a evolución. También deben ser polivalentes, de forma que integren en el mismo espacio talleres, actividades deportivas, sociales y artísticas. Deben ser espacios generadores de participación y encuentro, prestadores de herramientas y recursos, con márgenes de libertad de acción para sus usuarios.

#### **PERTENENCIA: SIMBOLOS DE PERTENENCIA TERRITORIAL.**

La pertenencia en la Teoría PEP.

La identidad social es aquella parte del autoconcepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales justamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia. De esta forma, los símbolos de pertenencia territorial son símbolos que vienen a generar en los individuos sentimientos o relaciones afectivas con el entorno habilitado, estas intervenciones se materializan en formas físicas y abstractas, que requieren de la interpretación para ser comprendidas, poseen una gran carga social, se materializan sólo en algunos lugares y proporcionan en los individuos identidad social y pertenencia territorial.

Los símbolos de pertenencia territorial son agentes de interacción entre las esferas sociales y estructurales para consolidar los barrios. Es un concepto que tiene su origen en la Geografía Humanista, específicamente en la vertiente de la Geografía de la Percepción, la cual incorpora la importancia de los valores, los significados y los propósitos de las acciones humanas. Lo interesante para la Gestión Cultural Comunitaria de esta postura, es que tiene una visión desde dentro del espacio, donde los sujetos y significados que lo habitan y coexisten son valorados por quien hace las observaciones, además de no ser entes independientes sino que relacionados entre sí, por lo tanto se puede decir que es un paradigma relacional e identificador.

Los símbolos de pertenencia territorial, potencian elementos de identidad local, proporcionan dinámicas socioculturales que generan en la comunidad sentimientos de pertenencia, de apropiación y de identidad común, lo que a la postre permite construir símbolos de representación social, los cuales se manifiestan estéticamente en el barrio, en el lenguaje particular de sus habitantes, en la forma que ocupan e intervienen los lugares públicos, en la forma de relacionarse entre sí de los habitantes, de identificarse a sí mismos y los niveles de participación comunitaria.

Generar símbolos de pertenencia territorial, es generar motivaciones en la comunidad, es alegrar el barrio, es la puesta en valor del espacio realizada por los que habitan el lugar, contribuye en la transformación de las ciudades en lugares afectivos y ciudadanos más comprometidos y respetuosos con sus entornos cotidianos. El dinamismo, la creatividad y la energía que nutre el desarrollo local provienen de un nuevo sentido de pertenencia de los ciudadanos respecto a su localidad, así en desarrollo local comienza a partir de la afirmación de quienes somos, de dónde venimos, a que pertenecemos y que nos distingue.

Los Símbolos de Pertenencia Territorial refuerzan la identidad de una comuna, pero no desde una perspectiva de crear nacionalismos o regionalismos radicales e intolerantes. Su postura se traduce más bien en la puesta en valor en las tradiciones, dinámicas culturales, actividades colectivas y el entorno propio de la comunidad. Le entrega plusvalía al barrio, de cierta forma, lo recupera en primer lugar en la conciencia del habitante del barrio, lo que conllevará a la conservación, restauración y puesta en valor del mismo, por parte de quienes lo habitan.

La identidad refleja cuáles son los rasgos que convierten a una organización en singular y por lo tanto distinguible. Estos rasgos deben tener una permanencia en el tiempo. De acuerdo a este concepto, las organizaciones culturales se deben comportar como sistemas abiertos que procesan las perturbaciones endógenas o exógenas de modo tal de mantener ciertas características invariantes en su gestión. Se cierran sobre sí mismas, generando un continuo de acciones que, reiteradas a lo largo del tiempo, preservan su identidad. La identidad se materializa a través de una estructura, que es la forma que asume una organización en un aquí y ahora concreto.

Su aplicación permitirá solucionar problemáticas tales como la contaminación causada por los residuos sólidos domiciliarios (RSD), la recuperación ciudadana de las plazas o parques públicos, la revalorización de las actividades deportivas y culturales de la comuna y la puesta en valor del barrio. Un centro cultural que se identifique con la ciudadanía que habita la comuna, que haga sentir a los usuarios como un espacio propio y singular, sin lugar a duda establecerá lazos y redes en la comuna y podrá proyectarse en un largo plazo, ya que integrará el factor pertenencia en su gestión.

Pueden influir de forma positiva en el inconsciente colectivo para valorar los espacios públicos y generar desde los habitantes, sentidos de afectividad del territorio, lo que constituiría una herramienta importante para los pobladores y organizaciones, ya que facilitaría la toma de decisiones y la planificación de los espacios locales, con perspectivas inclusivas<sup>[1]</sup>. Además permite transitar desde políticas sociales de tipo asistencialista y paternalistas a políticas que pongan en movimiento la capacidad de la misma gente de salir adelante apropiándose de su entorno. •